

Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

Convocatoria para Pasantías

Postulaciones: miércoles 11 de diciembre hasta las 23:59 del miércoles 18 de diciembre.

Revisión de antecedentes: 19 de diciembre de 2024.

Entrevistas: por definir.

Periodo de Pasantía

6 de enero a 31 de enero de 2025.

Plazas Disponibles

2

Jornada

A coordinar con la institución, 3 días a la semana.

Modalidad

Híbrida

Requisitos al momento de postular

- Carta de postulación donde se expresen las razones, motivos y que se espera de la pasantía (Letra tamaño 12, interlineado 1.5, máx. 2 planas);
- Certificado de alumno regular de 4° o 5° año; o, egresado/a con matrícula vigente;
- Haber aprobado Derecho Comercial III y encontrándose realizando la Clínica Jurídica, o bien, la práctica profesional;
- Certificado de concentración de notas de todos los ramos aprobados durante la carrera.
- Carta de motivación (máx. 700 palabras).

Actividades a desarrollar:

Se considerará la posibilidad de participar en 2 áreas de la Superintendencia:

1. Área Jurídica
2. Área de Fiscalización

Los objetivos esperados de la pasantía serán:

- Adquisición de experiencia práctica en procedimientos concursales.
- Desarrollo de habilidades legales y administrativas.
- Oportunidades de networking y desarrollo profesional.
- Participación en proyectos reales con impacto en la institución.

En caso de consultas o problemas, comunicarse con Cristóbal Aguirre

<<pasantias@derecho.uchile.cl>> con copia a

<<caguirre@derecho.uchile.cl>>



UNIVERSIDAD
DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO



PASANTÍAS